

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 12010** *Resolución de 7 de octubre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de octubre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1770	dólares USA.
1 euro =	124,73	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,064	coronas checas.
1 euro =	7,4421	coronas danesas.
1 euro =	0,91413	libras esterlinas.
1 euro =	359,25	forints húngaros.
1 euro =	4,4862	zlotys polacos.
1 euro =	4,8748	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,4830	coronas suecas.
1 euro =	1,0787	francos suizos.
1 euro =	162,80	coronas islandesas.
1 euro =	10,9313	coronas noruegas.
1 euro =	7,5685	kunas croatas.
1 euro =	91,9715	rublos rusos.
1 euro =	9,2722	liras turcas.
1 euro =	1,6500	dólares australianos.
1 euro =	6,5448	reales brasileños.
1 euro =	1,5640	dólares canadienses.
1 euro =	7,9934	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1219	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17359,51	rupias indonesias.
1 euro =	4,0044	shekel israelí.
1 euro =	86,2630	rupias indias.
1 euro =	1362,70	wons surcoreanos.
1 euro =	25,2609	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8917	ringgits malasios.
1 euro =	1,7862	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,979	pesos filipinos.

1 euro =	1,5995	dólares de Singapur.
1 euro =	36,758	bahts tailandeses.
1 euro =	19,5793	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de octubre de 2020.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.